



CARTA N° /2012

SEÑORES
BLOQUE TINKUS RUPHAY MASIS
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 25 abril del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle por el paseo peatonal 21 de Mayo, con motivo de la conmemoración de nuestro primer aniversario de esta agrupación, el día 04 de mayo desde las 20:30 a 23:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.




ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl
Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo